

Calabacín	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo en invernadero. Aplicar entre BBCH 00-89.
Calabaza	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 00-89.
Cebolla	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo al aire libre. Aplicar entre BBCH 00-49.
Cereales de invierno / primavera	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-29.
Céspedes	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-99.
Chalote	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo al aire libre. Aplicar entre BBCH 00-49.
Cítricos	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-89.
Col de Bruselas	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo al aire libre. Aplicar de BBCH 00-47.
Coliflor	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo al aire libre. Aplicar de BBCH 00 a antes de BBCH 41.
Espárrago	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-32
Fresal	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso al aire libre, incluyendo túneles e invernadero. Aplicar entre BBCH 00-69.
Frutales de cáscara	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-89.
Frutales de hueso	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-89.
Guisante verde	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo al aire libre. Para producción sin vaina. Aplicar entre BBCH 00-15.
Judía verde	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo al aire libre. Para producción sin vaina. Aplicar entre BBCH 00-15.
Kiwi	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-64.
	Babosas, limacos					

Lechuga y similares	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo al aire libre. Aplicar de BBCH 00 a antes de BBCH 41.
Leguminosas de grano	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo al aire libre. Aplicar entre BBCH 00-15.
Maíz	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-15.
Melón	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 00-89.
Mijo	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-15.
Oleaginosas	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Excepto cacahuete. Uso solo al aire libre. Aplicar entre BBCH 00-17.
Ornamentales herbáceas	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo en invernadero. Incluye plantas para producción de flor. Aplicar entre BBCH 00-99.
Pepino	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo en invernadero. Aplicar entre BBCH 00-89.
Pimiento	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo en invernadero. Aplicar entre BBCH 00-89.
Platanera	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-64.
Puerro	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo al aire libre. Aplicar entre BBCH 00-49.
Remolacha azucarera	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-15.
Repollo	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo al aire libre. Aplicar de BBCH 00 a antes de BBCH 41.
Sandía	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 00-89.
Sorgo	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-15.
Tomate	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Uso solo en invernadero. Aplicar entre BBCH 00-89.
Vid	Babosas, limacos					
	Caracoles	5 Kg/ha	1-5	5 días	NO PROCEDE	Aplicar entre BBCH 00-69.

Mitigación de riesgos ambientales

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe 6: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Condiciones de almacenamiento

El formulado debe almacenarse a una temperatura inferior a 40°C.

